

A QUIEN CORRESPONDA:

El ciudadano licenciado **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave,

-----CERTIFICA:-----

Que en el libro de Registro de Actas de Sesiones Extraordinarias de Cabildo, que lleva a cabo el H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave, en relación con la Sesión de Cabildo Extraordinaria Número 169, celebrada el día 24 de enero del año 2020, existe el siguiente Acuerdo, del punto número **CINCO**, que a la letra dice:

-----**ACUERDO.-PUNTO 5.-VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL CIUDADANO JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA: CON FUNDAMENTO POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE VIGENTE EN EL ESTADO, SE APRUEBA, POR MAYORÍA DE LOS EDILES QUE INTEGRAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EL CIERRE DE OBRAS PÚBLICAS DEL PROGRAMA DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES DEL EJERCICIO FISCAL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE), QUE SE DETALLAN EN EL SIGUIENTE CUADRO:**

FONDO	No. DE OBRA	DESCRIPCION	LOCALIDAD	AVANCE FÍSICO	AVANCE FINANCIERO
FEFMPHT	2019-30-189-0300	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LA AVENIDA ADOLFO LÓPEZ MATEOS ENTRE CALLE VERACRUZ Y CALLE PUERTO PEÑASCO, COLONIA DEL PUERTO	TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO	100%	100%

El acuerdo anterior, fue aprobado por mayoría de los Ediles que forman parte integral del Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave, y que son los Ciudadanos siguientes:----

-----C. **Juan Antonio Aguilar Mancha**, Presidente Municipal Constitucional; C. **Antonio Bautista Quiroz**, Regidor Primero; C. **Roberto López Arán**, Regidor Segundo; LEP. **Mayte Catalina Villalobos Fortun**, Regidor Tercero; **Jorge Rafael Álvarez Cobos**, Regidor Octavo; y, C. **Mónica Guadalupe Ortiz Blanco**, Regidor Noveno. Votando en contra: C. **Areli Bautista Pérez**, Síndico Única; C. **Francisco Javier Méndez Saldaña**, Regidor Cuarto; Lic. **Beatriz Piña Vergara**, Regidor Quinto; y, C. **Sonia Fátima Corona Chaín**, Regidor Séptimo. Votando en abstención: L. C. **Juan Francisco Cruz Lorencez**, Regidor Sexto.

Certificación que se expide, en la Ciudad y Puerto de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en los artículos 69 y 70 fracciones **IV** y **V**, de la Ley Orgánica del Municipio Libre Vigente en el Estado, a los **Veinticuatro** Días del Mes de **Enero** del Año **Dos Mil Veinte.-DOY FE.-**

ATENTAMENTE  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
Tuxpan, Veracruz  
SECRETARIA



A QUIEN CORRESPONDA:

El ciudadano licenciado **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave,

-----CERTIFICA:-----

Que en el libro de Registro de Actas de Sesiones Extraordinarias de Cabildo, que lleva a cabo el H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave, en relación con la Sesión de Cabildo Extraordinaria Número 169, celebrada el día 24 de enero del año 2020, existe el siguiente Acuerdo, del punto número **CINCO**, que a la letra dice:

-----**ACUERDO.-PUNTO 5.-**VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA: **CON FUNDAMENTO POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE VIGENTE EN EL ESTADO, SE APRUEBA, POR MAYORÍA DE LOS EDILES QUE INTEGRAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EL CIERRE DE OBRAS PÚBLICAS DEL PROGRAMA DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES DEL EJERCICIO FISCAL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE), QUE SE DETALLAN EN EL SIGUIENTE CUADRO:**

FONDO	No. DE OBRA	DESCRIPCION	LOCALIDAD	AVANCE FÍSICO	AVANCE FINANCIERO
FEFMPHT	2019-30-189-0300	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LA AVENIDA ADOLFO LÓPEZ MATEOS ENTRE CALLE VERACRUZ Y CALLE PUERTO PEÑASCO, COLONIA DEL PUERTO	TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO	100%	100%

El acuerdo anterior, fue aprobado por mayoría de los Ediles que forman parte integral del Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave, y que son los Ciudadanos siguientes:-----

-----C. **Juan Antonio Aguilar Mancha**, Presidente Municipal Constitucional; C. **Antonio Bautista Quiroz**, Regidor Primero; C. **Roberto López Arán**, Regidor Segundo; LEP. **Mayte Catalina Villalobos Fortun**, Regidor Tercero; **Jorge Rafael Álvarez Cobos**, Regidor Octavo; y, C. **Mónica Guadalupe Ortiz Blanco**, Regidor Noveno. Votando en contra: C. **Areli Bautista Pérez**, Síndico Única; C. **Francisco Javier Méndez Saldaña**, Regidor Cuarto; Lic. **Beatriz Piña Vergara**, Regidor Quinto; y, C. **Sonia Fátima Corona Chain**, Regidor Séptimo. Votando en abstención: L. C. **Juan Francisco Cruz Lorencez**, Regidor Sexto.

Certificación que se expide, en la Ciudad y Puerto de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en los artículos **69** y **70** fracciones **IV** y **V**, de la Ley Orgánica del Municipio Libre Vigente en el Estado, a los **Veinticuatro** Días del Mes de **Enero** del Año **Dos Mil Veinte.-DOY FE.-**

ATENTAMENTE  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
Tuxpan, Veracruz  
SECRETARIA



Sistema de Información Municipal de  
Veracruz  
SIMVER

Recibo No. EMO/2019/TUXPAN/54919

C. Juan Antonio Aguilar Mancha  
TUXPAN  
P R E S E N T E.

ACUSE DE RECIBO DE INFORMACIÓN

Fecha de recepción de documentación:	21/01/2020 11:01:50 a. m.
Fecha de vencimiento del plazo de entrega:	25/01/2020
Reporte:	Estados de Obra Pública
Periodo:	DICIEMBRE
Fuente de financiamiento:	FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HÍDROCARBUROS TERRESTRES
¿Incluye anexos?	Sí
Recibo generado por:	Braulio Javier García Nieva
Observaciones:	

Cadena original:

hvikuwHzC0duC0lnwXYP55T0a08hqNFIFKptd/Pc4pA4L5x26HkGKB3kGTIVaHsiRrtEKD1E8CJ2pwUlow6C  
FL4WgkHCJPASMctEEI9rw5cTlviyhKr4oqRKYJtaygnxGSS8+pFexvcZ533ikbDPAnnhgYyaMoEsOHwo8G  
pFL00=

*"El presente documento se emite de conformidad a lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; el cual, no exime de solicitudes complementarias y/o aclaratorias, así como de revisiones posteriores por parte de este Organismo Fiscalizador."*

A QUIEN CORRESPONDA:

El ciudadano licenciado **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave,

-----CERTIFICA:-----

Que en el libro de Registro de Actas de Sesiones Extraordinarias de Cabildo, que lleva a cabo el H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave, en relación con la Sesión de Cabildo Extraordinaria Número 169, celebrada el día 24 de enero del año 2020, existe el siguiente Acuerdo, del punto número **CINCO**, que se trató de las 14:05 a las 14:15, y a la letra dice:

-----**ACUERDO.-PUNTO 5.-VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL CIUDADANO JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA: CON FUNDAMENTO POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE VIGENTE EN EL ESTADO, SE APRUEBA, POR MAYORÍA DE LOS EDILES QUE INTEGRAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EL CIERRE DE OBRAS PÚBLICAS DEL PROGRAMA DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES DEL EJERCICIO FISCAL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE), QUE SE DETALLAN EN EL SIGUIENTE CUADRO:**

FONDO	No. DE OBRA	DESCRIPCION	LOCALIDAD	AVANCE FÍSICO	AVANCE FINANCIERO
FEFMPHT	2019-30-189-0300	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LA AVENIDA ADOLFO LÓPEZ MATEOS ENTRE CALLE VERACRUZ Y CALLE PUERTO PEÑASCO, COLONIA DEL PUERTO	TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO	100%	100%

El acuerdo anterior, fue aprobado por mayoría de los Ediles que forman parte integral del Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave, y que son los Ciudadanos siguientes:---

-----C. **Juan Antonio Aguilar Mancha**, Presidente Municipal Constitucional; C. **Antonio Bautista Quiroz**, Regidor Primero; C. **Roberto López Arán**, Regidor Segundo; LEP. **Mayte Catalina Villalobos Fortun**, Regidor Tercero; **Jorge Rafael Álvarez Cobos**, Regidor Octavo; y, C. **Mónica Guadalupe Ortiz Blanco**, Regidor Noveno. Votando en contra: C. **Areli Bautista Pérez**, Síndico Única; C. **Francisco Javier Méndez Saldaña**, Regidor Cuarto; Lic. **Beatriz Piña Vergara**, Regidor Quinto; y, C. **Sonia Fátima Corona Chaín**, Regidor Séptimo. Votando en abstención: L. C. **Juan Francisco Cruz Lorencez**, Regidor Sexto.

Certificación que se expide, en la Ciudad y Puerto de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en los artículos **69** y **70** fracciones **IV** y **V**, de la Ley Orgánica del Municipio Libre Vigente en el Estado, a los **Veinticuatro** Días del Mes de **Enero** del Año **Dos Mil Veinte.-DOY FE.-**



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
Tuxpan, Veracruz  
SECRETARIA

ATENTAMENTE  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**

A QUIEN CORRESPONDA:

El ciudadano licenciado **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave,

-----CERTIFICA:-----

Que en el libro de Registro de Actas de Sesiones Extraordinarias de Cabildo, que lleva a cabo el H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave, en relación con la Sesión de Cabildo Extraordinaria Número 169, celebrada el día 24 de enero del año 2020, existe el siguiente Acuerdo, del punto número **CINCO**, que se trató de las 14:05 a las 14:15, y a la letra dice:

-----**ACUERDO.-PUNTO 5.-VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL CIUDADANO JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA: CON FUNDAMENTO POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE VIGENTE EN EL ESTADO, SE APRUEBA, POR MAYORÍA DE LOS EDILES QUE INTEGRAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EL CIERRE DE OBRAS PÚBLICAS DEL PROGRAMA DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES DEL EJERCICIO FISCAL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE), QUE SE DETALLAN EN EL SIGUIENTE CUADRO:**

FONDO	No. DE OBRA	DESCRIPCION	LOCALIDAD	AVANCE FÍSICO	AVANCE FINANCIERO
FEFMPHT	2019-30-189-0300	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LA AVENIDA ADOLFO LÓPEZ MATEOS ENTRE CALLE VERACRUZ Y CALLE PUERTO PEÑASCO, COLONIA DEL PUERTO	TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO	100%	100%

El acuerdo anterior, fue aprobado por mayoría de los Ediles que forman parte integral del Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave, y que son los Ciudadanos siguientes:---

-----C. **Juan Antonio Aguilar Mancha**, Presidente Municipal Constitucional; C. **Antonio Bautista Quiroz**, Regidor Primero; C. **Roberto López Arán**, Regidor Segundo; LEP. **Mayte Catalina Villalobos Fortun**, Regidor Tercero; **Jorge Rafael Álvarez Cobos**, Regidor Octavo; y, C. **Mónica Guadalupe Ortiz Blanco**, Regidor Noveno. Votando en contra: C. **Areli Bautista Pérez**, Síndico Única; C. **Francisco Javier Méndez Saldaña**, Regidor Cuarto; Lic. **Beatriz Piña Vergara**, Regidor Quinto; y, C. **Sonia Fátima Corona Chaín**, Regidor Séptimo. Votando en abstención: L. C. **Juan Francisco Cruz Lorencez**, Regidor Sexto.

Certificación que se expide, en la Ciudad y Puerto de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en los artículos 69 y 70 fracciones IV y V, de la Ley Orgánica del Municipio Libre Vigente en el Estado, a los Veinticuatro Días del Mes de Enero del Año Dos Mil Veinte.-DOY FE.-



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
Tuxpan, Veracruz  
**SECRETARIA**

ATENTAMENTE  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**



Clave y nombre de la Entidad: VERACRUZ  
Clave y nombre del Municipio: TUXPAN  
Fuente de Financiamiento: FEDERATIVO  
Presupuesto Autorizado: 317,252.58

Programa	Objetivo	Clave de Unidad	Nombre del Proyecto / Descripción de la Obra	Lugar	Asesoría Técnica		Ejecución (Presupuesto Ejecutado)		Ejecución (Presupuesto Autorizado)		Ejecución (Presupuesto Disponible)		Ejecución (Presupuesto Disponible)		Ejecución (Presupuesto Disponible)		Otros	Total	
					%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe			
SE			CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DEL PASEO DE LA LIBERTAD EN TUXPAN, VERACRUZ	TUXPAN	100.00	317,252.58	100.00	317,252.58	100.00	317,252.58	100.00	317,252.58	100.00	317,252.58	100.00	317,252.58	100.00	317,252.58	317,252.58
TOTAL DE INGRESOS DEL EJERCICIO FINANCIERO																			

Juan Antonio Aguilar Mancha  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

LC. ROSA DEL C. GALLIGOS CARBALLO  
TESORERO MUNICIPAL  
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

C.P. JUAN JOSÉ GARCÍA GONZÁLEZ  
CONTRALOR MUNICIPAL  
NOMBRE, FIRMA Y SELLO



H. Ayuntamiento  
Constitucional  
Tuxpan Veracruz  
PRESIDENCIA



H. Ayuntamiento  
Constitucional  
Tuxpan Veracruz  
TESORERÍA  
MUNICIPAL  
2018-2021



H. Ayuntamiento  
Constitucional  
Tuxpan Veracruz  
CONTRALORIA  
2018-2021

CIIEIC2016191TUXPAN150119





Clave y Número de la Entidad: 26  
Clave y Número del Municipio: TUXPAN  
Forma de Funcionamiento: TERPINT  
Presupuesto Autorizado: \$17,200,000

Programa	Tipo	Estado de Veracruz				Municipio de Tuxpan				Ejecución (Iniciativa de Presupuesto)				Ejecución (Fraccion de Estado)				Saldo			
		Presupuesto	Comprobado	Cancelado	Reservado	Presupuesto	Comprobado	Cancelado	Reservado	Presupuesto	Comprobado	Cancelado	Reservado	Presupuesto	Comprobado	Cancelado	Reservado	Presupuesto	Comprobado	Cancelado	Reservado
SE	01	17,200,000	17,200,000	17,200,000	17,200,000	17,200,000	17,200,000	17,200,000	17,200,000	17,200,000	17,200,000	17,200,000	17,200,000	17,200,000	17,200,000	17,200,000	17,200,000	17,200,000	17,200,000	17,200,000	17,200,000

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
CARRILLO DE LA ROSA, JUAN ANTONIO  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
Nombre, Firma y Sello

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
CARRILLO DE LA ROSA, JUAN ANTONIO  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
Nombre, Firma y Sello

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
CARRILLO DE LA ROSA, JUAN ANTONIO  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
Nombre, Firma y Sello

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
CARRILLO DE LA ROSA, JUAN ANTONIO  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
Nombre, Firma y Sello

H. Ayuntamiento  
Constitucional  
Tuxpan Veracruz  
PRESIDENCIA



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE TUXPAN  
VERACRUZ  
TESORERÍA MUNICIPAL  
2018-2021

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE TUXPAN  
VERACRUZ  
TESORERÍA MUNICIPAL  
2018-2021

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE TUXPAN  
VERACRUZ  
TESORERÍA MUNICIPAL  
2018-2021

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE TUXPAN  
VERACRUZ  
TESORERÍA MUNICIPAL  
2018-2021